



Ngdo.: Secretaría General

## CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 27 de julio de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 29 de julio de 2023 a la misma hora, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, con el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO PRIMERO.**- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores que a continuación se detallan:

- Extraordinaria de 26 de junio de 2023.
- Extraordinaria de 29 de junio de 2023.

**PUNTO SEGUNDO.**- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes a los meses de mayo y junio de 2023.

**PUNTO TERCERO.**- Toma de conocimiento de la Resolución de Alcaldía aprobatoria de la Liquidación del Presupuesto, ejercicio 2022.

**PUNTO CUARTO.**- Toma de conocimiento del Informe de Intervención relativo a resoluciones contrarias a los reparos efectuados y resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos correspondientes al ejercicio 2022, y del Informe de Intervención relativo al control de pagos a justificar y anticipos de caja fija correspondientes al ejercicio 2022.

**PUNTO QUINTO.**- Aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento y del Organismo Autónomo Local para la Promoción y Desarrollo de Andújar, ejercicio 2022.

**PUNTO SEXTO.**- Aprobación inicial de expediente de depuración de saldos de obligaciones reconocidas anteriores a 2017 por prescripción.

**PUNTO SÉPTIMO.**- Aprobación de la resolución de discrepancias planteadas por nota de reparo de la Intervención y aprobación de los reconocimientos extrajudiciales de crédito previstos en el presupuesto y otros gastos.

**PUNTO OCTAVO.**- Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 20/2023 (crédito extraordinario), financiado con remanente líquido de Tesorería derivado de la Liquidación 2022, resolución de discrepancia planteada mediante nota de reparo de la Intervención y aprobación de reconocimientos extrajudiciales (OPAS y PPA)

Plaza de España, 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | [www.andujar.es](http://www.andujar.es)



CSV: 07E7001C96BB00E7T8C3S5U5X4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C96BB00E7T8C3S5U5X4 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/07/2023  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/07/2023  
14:01:05

DOCUMENTO: 20231873595  
Fecha: 24/07/2023  
Hora: 14:01



**PUNTO NOVENO.-** Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 21/2023 (crédito extraordinario) para Programación de especial interés cultural financiado con remanente de Tesorería para gastos generales derivados de la Liquidación del Presupuesto correspondiente a 2022.

**PUNTO DÉCIMO.-** Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 31/2023 (crédito extraordinario) para la aportación municipal (cofinanciación) del personal del Programa POEFE.

**PUNTO UNDÉCIMO.-** Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 32/2023 (suplemento de crédito) para construcción de edificio de Bomberos en Santuario Virgen de la Cabeza. Fondos UNESPA (75%). Anualidad 2023.

**PUNTO DUODÉCIMO.-** Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 35/2023 (suplemento de crédito), Programa PFEA 2022.

**PUNTO DECIMOTERCERO.-** Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 38/2023 (crédito extraordinario), para nuevas actuaciones de Promoción, Comercio y Turismo, financiadas con remanente de Tesorería para gastos generales derivados de la Liquidación del Presupuesto correspondiente a 2022.

**PUNTO DECIMOCUARTO.-** Aprobación inicial de expediente de modificación de crédito nº 39/2023 (crédito extraordinario) para otros gastos de Festejos, financiados con remanente de Tesorería para gastos generales derivados de la Liquidación del Presupuesto correspondiente a 2022.

**PUNTO DECIMOQUINTO.-** Aprobación del Acuerdo de establecimiento o modificación de las tarifas de autotaxis.

**PUNTO DECIMOSEXTO.-** Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, ruegos y preguntas.

Andújar, a fecha y firma electrónicas.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**

Fdo.: Francisco Carmona Limón



CSV: 07E7001C96BB00E7T8C3S5U5X4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001C96BB00E7T8C3S5U5X4 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/07/2023  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/07/2023  
14:01:05

DOCUMENTO: 20231873595

Fecha: 24/07/2023

Hora: 14:01

